

El Aeropuerto de Zaragoza realiza un simulacro general de accidente aéreo

- El objetivo es poner a prueba la capacidad de respuesta y la coordinación de los diferentes colectivos implicados en la emergencia
- Se ha simulado el fallo en motor lateral izquierdo de una aeronave con 36 ocupantes que cubría un vuelo con origen Roma y destino Zaragoza

05 de noviembre de 2025

El Aeropuerto de Zaragoza ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo siguiendo la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y de acuerdo con el Plan de Emergencias del Aeropuerto.

El ejercicio simulado, en el que han participado unos 250 efectivos, ha consistido en el fallo en el motor lateral izquierdo (motor número 1) de una aeronave bimotor Boeing 737 con 36 ocupantes.

La aeronave, que estaba realizando un vuelo con origen Roma y destino Zaragoza, se sale de la pista durante la maniobra de aterrizaje, sufriendo daños estructurales, pérdida del tren delantero y parte del principal, produciéndose fisuras en el depósito de combustible del plano derecho, con el consecuente derrame y posterior ignición. Como consecuencia, ha habido cinco fallecidos y 17 heridos de diferente consideración.

Desde el Aeropuerto se comunica a los mandos y se toma la decisión de activar el Plan de Autoprotección del Aeropuerto. Debido al tipo de emergencia, también se activa el Plan Territorial de Aragón (PLATEAR).

Este simulacro se ha realizado siguiendo el Plan de Emergencias del Aeropuerto de Zaragoza y en él se ha involucrado a diversos organismos, dependencias, entidades o servicios tanto dentro como fuera del Aeropuerto:

- Personal de Aena SME S.A.
- Guardia Civil
- Policía Nacional
- Policía Local
- Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza
- Base Aérea
- Protección Civil del Gobierno de Aragón
- Protección Civil de la Delegación de Gobierno
- 112



- 061
- Cruz Roja
- Trabajadores sociales
- Psicólogos (GIPEC)
- Forenses
- Air Horizont
- South Europe Ground Services
- Personal externo de apoyo a la emergencia

El objetivo del simulacro es poner a prueba los contenidos del Plan de Emergencia y confirmar su efectividad, la coordinación de todos los recursos, la eficacia de respuesta y aumentar la confianza de los equipos y personas que intervienen en este tipo de situaciones.

Con este ejercicio, el Aeropuerto de Zaragoza cumple con la normativa de la OACI en lo que respecta a la planificación de emergencias, donde se recogen todos los procedimientos de actuación, así como los protocolos para solicitar ayuda externa y coordinada.

Todos los aeropuertos de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier otro incidente en las instalaciones aeroportuarias, garantizando el cuidado de las vidas humanas y la continuidad operativa.